

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Abril 19 del 2001

A LA JUNTA GENERAL DE INMOBILIARIA SUARQUIR S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento a los Estatutos Sociales, y a lo dispuesto en la Ley de Compañías, es mi obligación informar a Uds, lo relacionado con el ejercicio Económico del año 2000.

He procedido a revisar los libros contables, sus comprobantes y anexos por el periodo económico del año 2000, y se encuentran ordenados y archivados conforme a los principios generalmente aceptados.

En el aspecto legal, igualmente me fue proporcionada la documentación correspondiente a sus Actas expedientes, y demás documentos legales de la Compañía luego de su observación encuentro que toda la información está correcta, no teniendo por lo tanto realizar ninguna observación,

Atentamente,

NELSON X. SUAREZ VIVAR

COMISARIO

24 ABR. 2001

